

Toda la correspondencia de carácter literario á nombre del director. No se devuelven los originales.

Precios de suscripción una peseta al mes. Los pagos se verificarán adelantados y por trimestres.

DIARIO DE TORTOSA

Año III

Sabado 29 de Marzo de 1902

Núm. 381

¡ALELUIA!

Los que habéis llorado y gemido tristemente, siguiendo paso á paso la tremenda odisea del Calvario durante la semana última, contemplando á Cristo, paciente, hecho el ludibrio de los hombres, y aplinado bajo el peso de todas las amarguras y dolores, ¡alegráos!

Surrexit, non est hic. Ha resucitado, no está aquí, ha exclamado el ángel resplandeciente de luz sobre la removida lápida del sepulcro.

La resurrección de Cristo es la supremá verdad de nuestra fe, el fundamento más firme de nuestras religiosas creencias, la garantía indestructible con que el Cielo asegura el eterno triunfo de la Iglesia Católica.

Cristo resucitado es el testimonio irrefragable de todas las verdades predicadas desde las primeras palabras de Jesús pronunciadas en el templo ante los doctores de la Ley, hasta las últimas exclamaciones lanzadas de lo alto de la cruz, momentos antes de entregar su espíritu al Padre celestial.

Toda la doctrina de Cristo queda con la resurrección divinamente promulgada.

Si Cristo ha resucitado es Dios, si es Dios sus enseñanzas son la expresión de la verdad por esencia.

Divina es por lo tanto la Iglesia que acepta esas enseñanzas y las repite y pregona al través de los siglos frente á frente de todos los poderes de la tierra y á riesgo de las mayores y más terribles adversidades.

Legítimas y muy legítimas resultan, pues, las alegrías pascuales con que el pueblo cristiano celebra su inmortal victoria.

Con Cristo resucita la humanidad y sale transfigurada del sepulcro del pecado.

Manumitidos ya los hombres de su esclavitud, abolidas las castas, redimida la mujer, destronados los tiranos, extintas las aras sangrientas de la superstición, cerrada para siempre la Sinagoga y triunfante el Evangelio, entra desde ahora el mundo en una nueva era, en que la verdad se impondrá á las almas ennegrecidas por los errores de la infecunda filosofía pagana, el bien sentará sus reales en los corazones víctimas antes de la concupiscencia, y la verdadera libertad enaltecerá la condición humana, sacándola del oprobio de todas las terrenales servidumbres.

Que extraño que los pueblos todos se conmuevan, presa de inusitados regocijos, en estos días de alegre Pascua, cuando á ellos tan imponderables recuerdos de felicidad van vinculados.

Si Cristo ha resucitado, y con El todos resucitamos, bien justas son nuestras alegrías, bien justificados están nuestros alborozos.

Albricias mil; llegó el gran día. Aleluya.

J. MATAMOROS.

ENTREMÉS

Burla burlando...

Dos avaricias igualmente estúpidas y presidiabiles: la avaricia del dinero y la avaricia del talento.

Tan reprochable me parece el que hace del oro un idolillo y lo esconde en el fondo de la caja de caudales, como el que oculta su saber debajo del celemin.

Si es cierto, según doctrina de la Iglesia, que los ricos son meros administradores de sus tesoros, es cierto igualmente que es obra de misericordia enseñar al que no sabe.

Y por lo mismo, si la condición de administrador obliga al rico á proveer al indigente en sus necesidades, la condición del sabio impone el piadoso deber de ilustrar al ignorante.

¿Qué á qué viene eso?

A cualquiera se le alcanza. Viene á recordar á los que tienen dinero y talento, el deber que les corre de emplear uno y otro como Dios manda.

Y no va de seguro este recuerdo con los hijos de las tinieblas, que en lo de dar dinero y talento para sus empresas no necesitan memorial ni espoleo, sino para esos cachazudos católicos que están esperando á que la montaña vaya hacia ellos, ó dicho en otras palabras: á que la reacción se venga por sí sola.

Y habrán de esperar sentados; porque antes que venga la deseada reacción, vendrá la oruja á devorar sus almacenados tesoros y la senil chochez á perturbar sus facultades mentales.

Entre tanto la hidra irá haciendo su camino.

Y bonito papel el que estamos haciendo los pelagatos que nos hemos lanzado al campo á desafiar quiétescamente á esa hidra de cien cabezas con un mal lanzón, dig-

no de los tiempos caballescós por armá ofensiva, y algo así como un yelmo de Mambino, por toda defensa y abrigo, contra los potentes tajos del formidable adversario liberal.

Lo cual traducido al romance vulgar equivale á decir que los pelambres periodistas de rebote que, sin una mala blanca en el bolsillo y sin un adarme de seso en la cabeza, nos arriesgamos á pelear con toda la casta de rotativos que campan por esos trigos del diablo, nos hemos metido en una empresa algo más dura que la conquista del imperio chino.

Bien sé que es pedir peras al olmo pedirles á los consabidos avaros un perro chico ó una chispa de luz; pero ni me resigno á creer que todos los católicos (ricos y sabios) sean olmos, ni yo les voy á pedir cosa que les arruine ó les vuelva tísicos.

Les voy á pedir á título de pobre de Cristo y de tonto de capirote, á los primeros que *suelten los cuartos* y á los otros que *levanten el celemin*.

Ya es hora de hablar así, con descaro.

La prensa católica tiene derecho á la vida, y no está bien que muera de inanición y de tristeza por falta de pan y de luz.

Los que tengan talentos y talento ya saben á que atenerse.

Y por si no lo saben, hé aquí en que forma se lo recuerda el gran periodista del Vaticano.

En Letras Apostólicas á los Obispos de Austria, en de Marzo del 91, dice León XIII:

"Es de absoluta necesidad para que los católicos no tengan armas inferiores á las de sus enemigos, oponer periódicos á periódicos; y de este modo se podrán rechazar los ataques, descubrir las perfidias, impedir la propagación del error y atraer los corazones al deber y á la virtud."

Y si lo quieren más claro, lean lo que en encíclica de 15 de Febrero del 82 escribe el mismo León XIII.

Todos aquellos que deseen realmente y de corazón que las cosas, lo mismo sagradas que civiles, sean por valerosos escritos eficazmente difundidas y prosperadas, traten de favorecer con su propia liberalidad los frutos de las letras y del ingenio, para que cuanto más se comprenda que ese es el deber, tanto más con las facultades y bienes se acu-

da á sostenerlos: débese, por tanto, por todos los medios y todos modos, acudir en auxilio de tales escritores, pues que de otra manera el propósito tendrá poco éxito, ó el éxito será inseguro y tenue.

Más claro agua.

Qui potest capere capiat.

J. MATAMOROS.

LOS DE PASIÓN

En el Jesús

La Procesión del Jueves

Es un hecho innegable, el cambio brusco que se opera en la fisonomía pública, aun de las grandes capitales, en estos días solemnes, conmemorativos de la Pasión del Redentor. Parece que el luto del Calvario ha extendido sus sombras á través de todas las edades, y en donde quiera que aliente un pecho más ó menos cristiano, se siente resonar en medio de esas tinieblas de muerte el gemido de la Divina Víctima, que trayendo á la memoria crímenes enormes y misericordias infinitas, hiere y dispierta y conmueve aun á los hombres más ajenos al sentimiento religioso.

Y si esto sucede en los centros populosos, en donde la masa indiferente suele ser considerable, ¿qué sucederá en donde, como en el Jesús, la vida de la Fe impera y domina é informa, digámoslo así, la de sus habitantes? Razon por la cual son allí siempre abundantes, en estos días, las manifestaciones vivas de sincera piedad. Dejamos á un lado las artísticas mejoras llevadas á cabo en su grandioso Monumento; la Comunión de los pobres, acompañados en el Banquete Eucarístico por los jóvenes Congregantes; la ceremonia conmovedora de besar los pies á los indigentes los RR. PP. Jesuitas, ejemplo imitado por varios Congregantes; nos fijaremos sólo en el acontecimiento, que este año absorbió la atención común: la procesión del Jueves.

Vacío intolerable era el que se notaba en el Jesús, que, famoso por sus espléndidas procesiones de regocijo y de alegría, no tenía una de dolor, en los días santos de Pasión. Y hé aquí por qué cundió, como cunde la llama en seco cañaveral, la idea iniciadora de la procesión. Bastó una exhortación sen-

cillísima dirigida al pueblo á principios de Cuaresma, para que todo él se pusiese en movimiento. Pocas veces vimos tanta animación y entusiasmo tanto, inspirado por un acto religioso. Había de haber procesión y no debía faltar nada en ella. Y así fué.

Per docenas y docenas se prepararon los trajes especiales y vestas enlutadas, muchas con adornos y bordados en oro de verdadero valor y mérito; bordáronse estandartes; montáronse banderas; esculturáronse ó arregláronse andas y pasos de Pasión, uno de ellos regalo de los Congregantes; construyéronse cruces y cadenas y cuantos instrumentos de piedad y de Pasión dan á nuestras procesiones de Semana Santa ese tinte y carácter genuino, con el que la Fe de nuestros mayores desahogaba su devoción y su sentimiento, por los padecimientos y muerte del Divino Redentor de los hombres.

Así emocionada la población, esperaba con ansia la noche del Jueves. Eran las 8 en punto, cuando el escuadrón armado, á tambor batiente, anunciaba en marcha la comitiva fúnebre. Varios gallardos jóvenes, con traje de soldado romano, á las órdenes de bizarro capitán, seguían marcando el paso y escoltando las águilas del Imperio. Brillaban á la luz de las antorchas los cascos y corazas y al batir acompasado de las lanzas, desarrollábase el cortejo.

Venían luego los jóvenes Congregantes haciendo guardia de honor á su paso: la Oración del Huerto; obra llevada á cabo en los talleres de Tortosa y que representa muy al vivo la interesante escena del Señor confortado por el ángel.

El Apostolado de la Oración, la Asociación de San José y la de San Roque, con sus respectivos estandartes, acompañaban al piadosísimo Ecce-Homo y á la Virgen de la Piedad, junto á la cual, alternando con la orquesta, que dejaba oír piezas lastimeras, entonaba la capilla del Jesús sentidas y bien ejecutadas estrofas del *Stabat*. Presidía al fin la devota Imagen de Cristo Crucificado, á cuyo paso doblaba sus rodillas la muchedumbre; seguía el Sr. Alcalde D. Jacinto Segarra llevando el pendón principal, y cerraba la marcha el terno formado por el señor Cura Rdo. D. Antonio Gordó y los señores D. Carlos Ponciano y D. Ramón García.

Es de notar que á lo largo de toda la procesión, tocándose casi, iban los encapuchados, sustentando insignias de la sagrada Pasión.

Pero lo que sobre todo es de notar es el orden y compostura, con que se verificó tan piadoso acto.

A la verdad, si hay acto público religioso que lo exija, es éste. Se trata de un acto serio, representante á su vez del acto más imponente que registra la historia del universo. El pueblo del Jesús, con su profundo instinto de piedad, lo comprendió así y así lo ejecutó.

Nuestra enorabuena al cristiano

vecindario del Jesús. Siga siempre en su piedad característica, que ella le honra más que cualquier título de nobleza.

Siga siempre siendo digno de su nombre, el más bello y santo de todos los nombres.

Y no lo dudamos; dados los alientos con que ha comenzado, su procesión del Jueves Santo llegará á ser famosa, como la del Sagrado Corazón de Jesús.

U.

De interes local

Leemos en un diario de Tarragona lo siguiente:

“Varios vecinos de Tortosa han presentado una instancia contra la forma en que la Compañía del ferrocarril del Norte trata de sanear la plaza de la estación de aquella ciudad.”

Nosotros nos ocupamos días pasados en este asunto, escribiendo un suelto de crónica para llamar la atención de la autoridad local acerca de los trabajos que vienen haciéndose en las inmediaciones de la estación por una brigada de la Compañía del Norte.

Todo lo que haya de redundar en beneficio del ornato público ha de merecer nuestro aplauso; pero reprobaremos en todo caso que en aras de intereses particulares se sacrifique el bien general.

¿Los desmontes de la calle de la estación se adaptan á las conveniencias del bien público, ó son sencillamente un caso de conveniencia particular?

Responda quien deba y sepamos á que atenernos.

NOTICIAS BREYES

Según cablegrama del Cabo ha fallecido el célebre Mr. Cecil Rhodes uno de los principales causantes de la guerra anglo-boer.

—Dicen de París que se ha comentado mucho que el ministro de Marina haya dado la orden de que no vaya ningún cura de la Armada á bordo de la división naval que ha de condecir á Rusia al presidente de la República.

—Está decidido que las fiestas para la coronación del Rey empiecen el día 12 y terminen el 20 de Mayo.

—El gobierno ha encargado á Benlliure las obras de decorado del salón de Sesiones del Congreso para el acto de jurar don Alfonso XIII la Constitución.

—Santos Dumont aspira al premio de un millón de francos ofrecido en los Estados Unidos al mejor aerostato.

—Comunican de Londres que el Rey Eduardo VII, deseoso de concluir lo más pronto posible la gue-

rra con el Tranval, ha decidido hacer á los boers algunas concesiones,

—El obrero Emilo García López de Salamanca, ha descubierto un tesoro al derribar una casa en la calle de las Doctrinas de aquella capital.

Las monedas encontradas ascienden á 218, pertenecientes al reinado de Carlos V.

El valor de cada una es el de cuatro duros, más el premio correspondiente.

Según lo dispuesto en los artículos 351 y 352 del Código civil, el Emilio García tiene derecho á la mitad del tesoro encontrado, unas 4.000 pesetas próximamente.

—La escuadra austro-húngara, que ha zarpado de Barcelona, regresará durante la primera quincena de Mayo próximo, conduciendo al príncipe Eugenio, que asistirá á las fiestas de la coronación de D. Alfonso XIII.

Para dicha fecha es probable que visiten las aguas de Barcelona divisiones de las escuadras alemana, inglesa é italiana y algunos otros buques de guerra de varias naciones.

—Afirmase que el señor Canalejas desistirá de su actitud contra las Congregaciones religiosas.

—Estos días ha nevado en la montaña alta en Cataluña. Los Pirineos y el Montseny se ven cubiertos de nieve.

—El cólera sigue haciendo muchas víctimas en Arabia.

En los últimos diez días han fallecido en Medina y la Meca 470 atacados de esta epidemia.

—Hoy deberá inaugurarse en la suntuosa catedral de Burgos, el alumbrado eléctrico.

—Han comenzado á expendirse en Alemania los nuevos sellos de correos comunes á la Administración Imperial y á la del reino de Wurttemberg,

Regionales

Con la supresión del penal del Puerto de Santa María, han salido sesenta y cuatro condenados en conducción para el presidio de Tarragona.

A nuestra provincia le caen unos momios que por lo menos ofrecen una ventaja. La de no despertar la envidia de nadie.

—Por la Comisión provincial ha sido nombrado peon caminero de la carretera provincial de Amposta á Vinallop, Eduardo Capsi Bayot.

—Ha admitido el cargo de perito de la Administración en los expedientes de expropiación que motivan ocupación de terrenos en los terminos municipales de Prat de compte y Horta, para la construcción del trozo 2.º de la carretera

de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, el arquitecto provincial don Ramón Salas.

—Para su debido informe, la Superioridad ha remitido el recurso de alzada interpuesto por la sociedad “El Pedrero”, de Benisanet, contra la suspensión de las obras que efectúa en el canal del Ebro

—En la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública de Castellón, se han recibido los siguientes nombramientos en propiedad, hechos en virtud de concurso de ascense:

Para la escuela pública elemental de niñas de Morella, doña Isabel Achón Arce; para la de Nules, doña Clara Palomar y Pomar; para la de Villafamés, doña Francisca Carne y Toras; para la de Villarreal, doña Mariana Almela Gil y para la de Useras, doña María Concepción Marimón é Iranzo.

—Persona que ha tenido la oportunidad de hallarse en Vinaroz estos días de semana Santa, nos dice que las funciones religiosas en aquella población han sido muy solemnes.

Los Monumentos de las iglesias Parroquial, Convento, San Agustín y Asilo de los ancianos desamparados, se vieron muy visitados por devotos concurrentes. Las procesiones han sido brillantes en extremo, asistiendo muchas luces. Piquete de la Guardia Civil hacia los honores al Santo Sepulcro.

Para el mayor realce de dichos actos, hemos visto también que asistían los guardias romanos. En fin, Vinaroz no es lo que á simple vista parece juzgado por este ó aquel acto aislado con motivo de salir de madre turbas sin freno ni respeto á nadie; Vinaroz conserva aun mucho de bueno, y es lastima que de vez en cuando exponga al descubierto desmanes inpropios de una Ciudad culta.

CRONICA

Con mucha solemnidad y gran concurrencia de fieles, se han verificado estos días en nuestros templos las funciones religiosas que anunciamos oportunamente.

La procesión del Santo Entierro, celebrada anoche, se vió muy concurrida, siendo de lamentar la irreverente costumbre seguida por muchos de los que á ella asisten, de repartir caramelos entre los que contemplan su paso, lo cual, además de producir desorden y confusión en algunas ocasiones, desdice muchísimo del recogimiento con que debe tomarse parte en estos solemnes actos.

—D Plácido Ródenas, Comandante del Batallón que guarnece esta plaza, ha sido destinado á situación de excedente, y D. Domingo Batet, Capitán Ayudante del mismo Batallón, ha sido destinado á Somatenes.

—Ha sido nombrado Gobernador

Militar del Castillo de San Juan, de esta Ciudad D. Eustaquio González Sánchez, oficial de la Comisión liquidadora de Puerto-Rico.

—Se ha recibido parte del arma zón metálico para la cubierta de la iglesia en construcción en el antiguo solar de la Merced. Con este motivo la semana entrante se dará nuevo impulso á las obras.

—Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, y de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido en Catí, el conocido médico de dicha localidad, don Joaquín Blasco.

Nos asociamos al natural y justo dolor de su afligida esposa doña Agustina Roca y demás apreciable familia, y suplicamos á nuestros lectores y amigos encomienden á Dios el alma del finado.

R. I. P.

—Anteayer, y á los setenta y nueve años de edad, falleció en Santa Bárbara D.ª María Queralt Rodríguez, madre de nuestro querido y constante amigo el ferviente católico D. Carlos Espuny. Su muerte fué la del justo, recibiendo con sumo fervor los Santos Sacramentos. Aunque piadosamente pensamos su alma habrá ya recibido el premio á que la hizo acreedora una larga existencia consagrada á la virtud, suplicamos á nuestros lectores la encomienden á Dios en sus oraciones.

Nuestro pésame más sentido á la atribulada familia de la difunta, á la cual deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

R. I. P.

—Esta mañana han finalizado los santos ejercicios para seglares que durante estos días de Semana Santa han venido practicándose bajo la dirección de los Rdos. Padres Jesuitas en la Casa de San José de Roquetas. En esta tanda ha habido regular concurrencia de ejercitandos vecinos de esta ciudad.

—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo inspector de policía de Valencia, D. Julian Castells Royo, exadministrador de consumos de esta ciudad.

—La Comisión Mixta de Reclutamiento ha señalado los siguientes días para la celebración de los juicios de exámenes:

Lunes día 14 de Abril.—García y Mora la Nueva.

Martes día 15.—Pr atdip, Tivisa y Torre del Español.

Miércoles día 16.—Vandellós, Vinebre, Caseras y Bót.

Jués día 17.—Arnes, Ascó, Bat-a, Benisanet, Prat de Compte y Pinell.

Viernes día 18.—Corbera, Fatarella, Fl x. Horta y Miravet.

Sábado día 19.—Morá de Ebro, Ribarroja y Gandesa.

Lunes día 21.—Benifallet, Pobra de Masaluca, Villalba, Alcanar y Aldover.

Martes día 22.—Alfara, Ametlla, Amposta, Cherta, Freginals y Godall.

Miércoles día 23.—Cenia, Masdenverge, Santa Bárbara, Galera, Ginestar y Mas de Barberáns.

Jués día 24, Pauls, San Carlos, Rasquera y Uldecona.

Viernes día 25.—Perelló, Roquetas y Tiveys.

Miércoles día 30.—Tortosa.

—Se ha declarado el fallo de las elecciones de Tortosa, Perelló, La Nou y San Carlos de la Rápita.

—Por el subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrada maestra interina de Amposta la Sra. D.ª Francisca Dols Pamies, con sueldo de 550 pesetas anuales.

—Anteayer fué encontrado en la orilla del Ebro, frente la Illa, el cadáver de un ahogado, que, al personarse allí el Juzgado de instrucción, no pudo ser identificado, por estar dicho cadáver en descomposición, suponiéndose que su muerte data de hace más de un mes.

—Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente de elecciones de Alcanar.

—Las escuelas que deben ser objeto del proximo concurso de ascenso, vacantes en esta provincia, son una elemental de niños de Reus con 1.250 pesetas, las de Vendrell y Vilaseca con 1.100 y la de párvulos de Perelló con 1.100.

—D. Genebrardo Valadrón, Gobernador Militar del Castillo de San Juan, ha sido destinado, á petición suya, al Regimiento Infantería de Almansa número 18, de guarnición en Tarragona.

—Hemos recibido el número 4.º del "Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalana," que bajo la dirección de don Antonio María Alcover, Vicario general de Palma de Mallorca, vé mensualmente la luz en dicha capital. Entre otros documentos de mucho interés, trae una carta de la isla de Sicilia, en alguna de cuyas poblaciones, como es sabido, todavía se habla nuestra materna lengua.

COMULGAR GENERAL

La tercera fiesta de Pascua, primero de Abril, saldrá del Sagrario de la Catedral con la solemnidad de costumbre, el Comulgar general, para que puedan cumplir el precepto pascual los enfermos é imposibilitados que durante la Santa Cuaresma no han podido verificarlo.

JUVENTUD CATÓLICA

En los salones de la Juventud Católica se reunirá mañana, á las dos de la tarde, junta general, á cuyo acto se recomienda la asistencia de todos los socios.

Según parece, el objeto de dicha junta es dar cuenta á la sociedad de su estado económico y tratar de algunos otros asuntos de importancia para la mejor marcha de la misma.

Nuestros informes nos permiten

hacer público que son muy notables los progresos que ha venido haciendo aquel centro en el corto tiempo que cuenta de existencia.

Telegramas

Paris, 28.—Parece que en las negociaciones de paz entre ingleses y boers, surgen nuevas dificultades.

Los boers, además de una amplia autonomía, pretenden que se les permita conservar su armamento actual, pretensión que rechaza el Gobierno inglés.

Madrid 28.—La Gaceta publica un real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de Tarragona y el juez de Tortosa, con motivo de un proceso sobre supuesto fraude y excepciones ilegales, contra el alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Godall.

Madrid, 29.—De todas las provincias se han recibido noticias dando cuenta de las procesiones del día de ayer, que han resultado lucidísimas, especialmente las de Sevilla y Murcia.

Madrid, 29.—Dicen del Ferrol que el crucero "Cardenal Cisneros," que allí se construye, tiene la proa tan alta que le impide hacer fuego de cañón.

El rebajarla costará 8.000 duros.

Cúlpase de este error á los centros de Madrid.

Religiosas

APOSTOLADO

DE LA ORACIÓN

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la Cruz de Jesucristo sea conocida y amada de los hombres.

Día 30 La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, y San Juan Climaco abad.

Cultos

Catedral. 7 procesión del Encuentro. 9 y 11/2 Misa conventual, en que celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo en que dará al final la Bendición Papal.

Sagrario 8 misa parroquial.

Santiago 9 misa conventual.

San Antonio. Continúa el mes de San José. 7 misa rezada y meditación propia del día.

Seminario 8 exposición y misa rezada por la Cofradía del Santísimo Sacramento 11 misa. Tarde á las 5 los ejercicios acostumbrados.

Misas rezadas de hora fija.

Catedral. 5, 8, 9, 9 y 11/2, 11 y 12
San Antonio. 7 y 11/2 y 8 y 11/2

San Blás: 10 y 11/2 y 11 y 11/2.
Purísima 6 y 8.
Santa Clara 7.
San Juan 6 y 11/2 y 8.
San Francisco. 7.
San Pedro. 7.
Ferrerías. 7.
Gimnasio. 7.
Hospital. 7.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta á las 6 tarde.

En el Rosario, á las cuatro y media.

Día 26 San Braulio, obispo y Santa Máxima martir.

Día 31 Santa Balbina, v. y m.

Cultos

Catedral. 9 misa conventual con sermón de despedida por el orador cuaresmal.

Sagrario. 8 misa parroquial.

Santiago. 9 misa conventual.

San Antonio. Continúa el mes de San José 7 misa rezada y la meditación del día.

San Francisco. Dominica tersaria de Resurrección con exposición y ejercicios del día á las 4 tarde y al final la Bendición Papal.

Día 1 San Hugón, obispo y Teodora virgen y mártir.

Cultos

Catedral. 9 misa conventual.

Sagrario. 7 mañana saldrá la combregación general para los enfermos é imposibilitados.

Dolores Bendición Papal á las 5 de la tarde.

REMOLACHA

Los agricultores que deseen adquirir simiente y abonos químicos, pueden dirigirse al almacén de D. Francisco Mayor calle de la Cruera n.º 7 y en Ferrerías almacén del mismo al lado de la Posada del Auarrench.

IMPORTANTE REGALO
á nuestros lectores
Carrera breve y sin gastos
no más rutina
Por 5 pesetas en Tortosa, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada
Contabilidad mercantil
simplificada
al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.
Dirigirse á D. Arturo Voltes, hasta el día 15 de Marzo. comercio de libros, Tortosa.
Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distiguado con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolores de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos frios, soñoliento más tarde, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. *Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.*

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad **Oro y Brillantes**, AM: Alaska G. A. Bussas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio: 2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES-TORTOSA

Gastos de correo a más.

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo color, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la **Farmacia de Monner-Tortosa**.

LA PRESERVATRICE

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes Autorizada en España de conformidad a la ley de 31 de Enero de 1900

en 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

INDEMNIZACIONES PAGADAS

Sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la Compañia

Seguros colectivos.— Seguros agrícolas.— Seguros contra los accidentes causados á Terceros.— Seguros individuales — Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.— Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.— Seguro de los cuerpos de bomberos.— Seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, **Gastón Delamotte**

DISPONIBLE

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA La Giralda



Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

